

# LA ETNOGRAFÍA DIGITAL EN CLAVE FEMINISTA: PRINCIPALES DEBATES, BUENAS PRÁCTICA E INVESTIGACIONES APLICADAS

---

SALOMÉ SOLA-MORALES  
*Universidad de Sevilla*

SANDRA ARENCÓN-BELTRÁN  
*Universidad de Sevilla*

CORA CUENCA-NAVARRETE  
*Universidad de Sevilla*

## 1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas la etnografía digital ha ido readaptándose a nuevos objetos de estudio contemplando las posibilidades y dificultades que se dan a la hora de investigar Internet, las redes sociales y el uso y apropiación de los dispositivos tecnológicos. En este sentido, emergen nuevas conceptualizaciones que ponen en cuestión o matizan las formas tradicionales de aplicar esta metodología de herencia antropológica al estudio de lo digital. A este respecto, es preciso replantear la forma en que diseñamos una investigación, cuestionando la posición de poder que adquirimos como investigadoras sociales, así como el modo en que nos relacionamos e interactuamos con la tecnología.

Los objetivos principales de esta investigación son problematizar las aportaciones más relevantes sobre esta técnica de investigación en clave feminista y proponer buenas prácticas y retos de futuro para seguir avanzando en la investigación de Internet y las redes sociales, desde una perspectiva crítica feminista y cuestionando las formas de poder y las lógicas desiguales que se reproducen y perpetúan en el ciberespacio.

Partiendo de la propuesta de Sara Pink et al. (2016) y en conversación con publicaciones recientes, se sintetiza el estado del arte de las últimas

investigaciones prácticas más relevantes realizadas en la materia. Se defiende un enfoque no-digital-céntrico que incorpore el análisis y la observación de actividades mediadas y atravesadas por lo tecnológico, enmarcando lo digital dentro de un contexto social y cultural más amplio. Consideramos que solo así es posible interpretar el impacto de lo digital sobre las experiencias, las relaciones, las percepciones, las identidades, los sentires, los afectos y construir un proceso colaborativo y reflexivo, que ponga el foco en las prácticas, las dinámicas y pueda captar las intersecciones entre lo cultural, lo tecnológico y lo social, sin reproducir las lógicas de poder dominante.

Este capítulo está estructurado en tres partes. En primer lugar, haremos una breve definición de esta metodología y plantaremos cuáles son los motivos que nos han llevado a proponer la necesidad de repensarla y de hacer este planteamiento, sobre todo, en clave feminista y desde una perspectiva crítica. En segundo lugar, describiremos los ejes básicos que estimamos oportunos para utilizar esta metodología de forma ética, crítica y en clave feminista. Y tercer lugar, presentaremos algunos trabajos interesantes que están trabajando en esta línea.

### 1.1. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

El objetivo general de esta investigación es problematizar la etnografía digital en clave feminista. De él, dimanan tres objetivos específicos que hemos empleado para articular esta aproximación teórico-práctica. En primer lugar, interesa revisar los debates principales, así como las reflexiones teóricas ya propuestas en torno a la etnografía digital. En segundo, buscamos establecer una serie de buenas prácticas y retos de futuro para aplicar esta metodología en clave feminista, cuestionando todas las fases del trabajo etnográfico. Por último, ilustrar, mediante el análisis de investigaciones recientes de impacto y alcance internacional, proyectos que apliquen esta metodología en clave crítica feminista.

El planteamiento de esta serie de objetivos surge motivado por y está estrechamente relacionado con una serie de preguntas de investigación que sirvieron como punto de partida. En primer lugar, nos interrogamos acerca de la ontología de la etnografía digital, si solo se puede ceñir al análisis y exploración de Internet y de los contenidos y experiencias

mediadas por la tecnología o si, de forma complementaria, también puede superar la barrera de lo puramente tecnológico, asumiendo como premisa fundamental que vivimos en una realidad compleja en la que lo virtual y lo físico se imbrican constantemente.

En segundo lugar, nos preguntamos acerca de las maneras en las que esta metodología puede ser aplicada en clave de crítica feminista, por ejemplo, incorporando la perspectiva de los cuidados. Por último, creímos conveniente acudir a los distintos proyectos que actualmente incorporan esta perspectiva crítica feminista, es decir, que proponen un acercamiento al objeto de estudio desde una óptica compatible y, sobre todo, coherente con posturas feministas.

## 2. DE LA ETNOGRAFÍA TRADICIONAL A LA ETNOGRAFÍA DIGITAL

La etnografía tradicional se basa en la investigación mediante observación participante. Dicho con otras palabras, es un trabajo de campo, donde el investigador está presente y recolecta datos: bien sean árboles genealógicos, testimonios, historias de vida, sistematización de diarios de campo, registro o fotografías de rituales y ceremonias... (Delgado y Gutiérrez, 1995) bien sean notas de interacciones y formas de socializar entre individuos dentro de instituciones como la familia, los partidos políticos o las instituciones educativas.

Ahora bien, en las últimas décadas –con la disrupción digital y la omnipresencia de Internet y las Tecnologías Digitales– ha comenzado a utilizarse también como una metodología para explorar los entornos digitales y el uso y apropiación de los dispositivos tecnológicos. En este contexto, han surgido nuevos conceptos como: etnografía virtual; etnografía on-line; netnografía; etnografía en Internet; o etnografía digital.

Independientemente de su denominación numerosos autores han remarcado la profundidad a la que permite llegar esta metodología. Por ejemplo, Christine Hine (2004) ha planteado que la etnografía virtual, como ella la denomina, busca llegar al corazón del significado para entender holísticamente y, en profundidad, cómo las personas dan sentido a sus vidas; o Rosana Guber (2001) explica que es un medio para comprender

los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros (actores, agentes o sujetos sociales).

Además, muchas de las definiciones tienen en común el hecho de que esta metodología permite acceder y explorar lo virtual o lo digital participando, es decir, mediante un proceso de inmersión en el cual el investigador pasa a formar parte en mayor o menor grado del fenómeno estudiado. En esta línea Hine (2000) propone el concepto de “simetría”, que implica la utilización de los mismos medios y dispositivos que utilizan aquellos a quienes investigamos.

Adolfo Estalella y Elisenda Ardèvol (2007) denominan a este proceso “mutualidad”, para referirse a la forma de construir la co-presencia entre observadoras-investigadoras y sujetos observados, a través de la realización de las mismas prácticas que los sujetos o grupos que estudiamos. Marta Bianchi (2021) señala que con la etnografía es posible buscar la “reciprocidad”, es decir, ponernos al mismo nivel o situarnos en la misma posición y establecer vínculos previos con la comunidad que pueden ir más allá del propio proceso investigativo. En definitiva, mediante esta metodología es posible insertarse en la trama social por medio de la participación (Guber, 2013).

## 2.2. UNA ETNOGRAFÍA MULTISITUADA EN UN CONTEXTO “ONLINE”

En una primera etapa, con la aparición de las nuevas tecnologías digitales y la cada vez más omnipresencia de Internet, al teorizar al respecto de la etnografía de los espacios virtuales, se realizaba una distinción bastante marcada entre la observación de los espacios offline y online. Básicamente la observación estaba circunscrita a la exploración, análisis y participación en el ciberespacio. Propuestas como la de Hine (2015) marcaban una frontera bastante clara entre lo que ocurría en el entorno digital y lo que ocurría en el entorno presencial o “real”, destacando que a la etnografía virtual le correspondía fundamentalmente el análisis de lo virtual.

No obstante, a la luz de nuevas perspectivas teóricas, la etnografía ha sido redefinida y se ha ido readaptando a nuevos objetivos y objetos de estudio. A este respecto, surge la etnografía multisituada, es decir,

aquella que plantea la necesidad de abordar los fenómenos en clave dialéctica y, así, explorar los procesos tanto en los espacios virtuales como en los físicos, donde las personas interactúan de tú a tú, de forma corporizada.

En este sentido, George Marcus (2001) propone co-implicar los sentidos otorgados en los espacios online y offline; y Luciano Florini (2015) trae a la discusión un concepto integrador, entre lo *on* y lo *offline*, que denomina “onlife” y hace alusión a la íntima relación que se da entre lo virtual y lo real en la era hiperconectada, donde la vida cotidiana de la mitad de la población mundial (GSMA, 2021) está impregnada de lo digital y sucede a través y mediante las tecnologías.

Así mismo, el concepto de hibridez permite trascender las categorías dicotómicas online/offline, como ha sugerido Emiliano Treré (2019), quien propone una comprensión ecológica mediática desde la agencia y las prácticas de los movimientos sociales –aunque podría ser de cualquier otro colectivo o grupo humano– en diálogo con las tecnologías de la comunicación, desde una dimensión co-constitutiva y material.

En la obra colectiva *Etnografía digital, principios y prácticas* (2016), Sara Pink et al. contemplan las posibilidades y dificultades que se dan a la hora de investigar Internet, las redes sociales y el uso y apropiación de los dispositivos tecnológicos. Y hacen una propuesta muy interesante que es la base de la nuestra. Estas investigadoras plantean como eje esencial de la etnografía digital la necesidad de:

- Establecer contacto con los participantes a través de los medios y que este sea un contacto mediado, más que a través de la presencia directa; y
- Observar “qué es lo que hacen” siguiéndolas digitalmente o, directamente, pidiéndoles que nos inviten a participar en sus prácticas mediáticas sociales: escuchar puede implicar leer, o sentir y comunicar de otras formas. De este modo, la observación participante va más allá de la mera lectura de acciones digitales e implica el contacto, la presencia consciente y la interacción y participación.

A este respecto, las autoras plantean la posibilidad de que el texto etnográfico podría ser bien sustituido por el vídeo, la fotografía o el blog. Otro de los aspectos más significativos que señalan es la perspectiva adoptada no debe ser digital-centrista. Esto quiere decir que no debemos prefijar el uso de métodos digitales. O lo que es lo mismo: que además de interactuar y observar acciones digitales también es posible y deseable analizar actividades de la vida cotidiana que quizás no estén mediadas o lo estén de forma limitada. Por ejemplo, en lugares con escasez de medios digitales, dificultades de acceso o brechas digitales.

Así mismo es preciso colocar los medios digitales en relación con otros elementos/esferas del tema/lugar/métodos de investigación: entendiendo que lo digital es parte de algo mayor. De este modo es posible dirimir el impacto de lo digital en otros elementos del entorno, las experiencias, las actividades o las relaciones e interacciones socio-simbólicas.

A nivel de diseño de investigación vale subrayar que Pink et al. (2016), consideran que la etnografía es algo procesual, es decir, no está cerrada, no es rígida, no tiene unos pasos a seguir marcados de antemano y puede adaptarse a las necesidades, temas y dinámicas de modo que se puede definir como un proceso colaborativo, reflexivo y heterodoxo.

Justamente por ello es posible analizar experiencias (maneras de percibir y sentir); prácticas (qué se hace y cómo se hace, cómo se representa y se narra, cuáles son los ritmos, las rutinas, las formas de hacer); las relaciones individuo-individuo (interacciones, co-presencia, intimidad, identificación, exclusión...); y las relaciones individuo-comunidad adentrándonos en la sociabilidad, las redes, los cambios y los procesos identitarios; las localidades (contextos, espacios y relaciones con el lugar) y los eventos o sucesos...

### 2.3. ALCANCE Y APLICACIÓN DE LA ETNOGRAFÍA DIGITAL EN CLAVE FEMINISTA

Una de las preguntas más habituales a la hora de abordar el alcance de esta metodología es justamente a qué temas se puede aplicar. En este sentido no hay límites: ciberfeminismo, activismo hashtag, repertorios y memoria feminista digital... son algunos objetos de estudio para los que esta metodología podría aportar interesantes resultados. Esto se debe

a que nos permite, por ejemplo, comprender el funcionamiento –modo de organización y acción– de estos movimientos u organizaciones en Internet, así como explorar la forma en que interactúan y participan sus miembros.

En esta área de trabajo, por ejemplo, la asistencia a manifestaciones, asambleas en el espacio público y la propia participación online en las redes sociales y los espacios virtuales de los movimientos serían esenciales para explorarlos en profundidad. De esta forma las investigadoras transitan entre diferentes roles que se difuminan tales como: observadoras; usuarias; activistas y feministas.

Otros de los objetos de estudio donde esta metodología sería de gran utilidad es el de las violencias digitales contras las mujeres, en forma de antifeminismo online, discursos intimidatorios, ciberacoso, o sesgos de género en la red.

En definitiva, la aplicación de esta metodología permite cuestionar las formas de poder y las lógicas desiguales que se reproducen y perpetúan en el ciberespacio, además de denunciar estas prácticas (investigación-acción implicada). Ahora bien ¿cómo aplicar esta metodología de herencia antropológica al estudio de lo digital en clave feminista? Y ¿cómo aplicarla de forma ética? En ese sentido, es fundamental mencionar que no existe un único guion predeterminado con una serie de pasos a seguir para elaborar metodologías feministas, pero sí algunas cuestiones que podrían orientar la formulación de preguntas clave, tal y como nos indican algunas autoras (Bhavnani, 1993; Biglia, 2007; Haraway, 1988), como, por ejemplo: ¿qué posición adquieren las actrices implicadas en nuestras investigaciones? ¿de qué manera estamos relacionándonos con ellas? ¿estamos teniendo en cuenta los debates feministas sobre las diferencias, sean estas de clase, de género, de raza, etc.? Y si sí, ¿de qué manera lo estamos haciendo?

Las metodologías en clave feminista suponen una oportunidad para reformular la reflexibilidad, incorporando las cuestiones externas y las internas como partes no divisibles. Es decir, para incorporar la reflexividad hacia cualquier aspecto o variable del proceso de investigación, para introducir y poner en práctica una ética del cuidado y para argumentar

que, efectivamente, trabajar desde esta mirada supone asumir que existe un compromiso político. Desde ese compromiso político debemos habitar lugares incómodos (Gandarias Goikoetxea, 2014) y no dejar de cuestionar, por ejemplo, las lógicas de una academia capitalizada y neoliberal (Slaughter y Leslie, 2001), aunque formemos parte de ella; las dinámicas heteropatriarcales y jerárquicas que son reproducidas en los entornos laborales o la objetivación de las personas que participan en nuestras investigaciones.

### 3. METODOLOGÍA

Esta investigación de corte cualitativo y de tenor exploratorio se ha estructurado en dos fases. En primer lugar, con fin de proponer buenas prácticas y retos de futuro para aplicar esta metodología en clave crítica feminista, cuestionando todas las fases del trabajo etnográfico, se ha realizado una aplicación de las propuestas teóricas precedentes a las fases clásicas del trabajo investigador y etnográfico. Para ello se han considerado las siguientes etapas:

- Diseño de la investigación y de herramientas de recolección de datos.
- Trabajo en equipo y relación entre las investigadoras.
- Toma de contacto con fuentes e informantes.
- Entrevistas e interacciones con fuentes e informantes (consentimiento informado y cuestiones éticas en el tratamiento de datos).
- Observación participante “onlife” (cuaderno de campo).
- Análisis y conclusiones.
- Difusión de resultados.

Para poder ilustrar si existen buenas prácticas y proyectos que apliquen esta metodología de forma ética y feminista se han analizado publicaciones de impacto de carácter empírico que utilicen la metodología etnografía digital en clave crítica feminista. Para delimitar los casos de



estudio se ha tomado tres variables: 1) que los proyectos estuvieran publicados en la franja temporal 2020-2021; 2) que hubieran sido publicados en revistas indexadas de alcance internacional y 3) que tuvieran una temática o enfoque feminista.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. FASES DEL TRABAJO ETNOGRÁFICO EN CLAVE FEMINISTA

En ese sentido, algunas posibles orientaciones con respecto a las fases del trabajo de campo etnográfico podrían ser, aunque no se limitan a ellas, las siguientes. En lo que respecta a la fase de diseño de la investigación y diseño de herramientas de recolección de datos sería preciso tener presente más allá de la utilización de un lenguaje inclusivo y no sexista, el cuestionamiento previo de para qué y para quién está siendo realizada la investigación. En este sentido valdría la pena preguntarse

- ¿Cómo son definidos el problema, el tema o los objetivos de nuestra investigación?
- ¿Qué perspectivas de las personas implicadas tienen más peso?
- ¿Qué tipo de bibliografía está siendo seleccionada? ¿Es acaso género es transversal realmente?
- ¿Tiene el diseño una implicación política con los feminismos?

Asimismo, y de forma general, no se puede perder de vista si es el trabajo en equipo como tal favorece los cuidados entre investigadoras. Si hay acuerdos sobre cómo se firman los trabajos, si hay un reparto de tareas equitativo, horizontalidad entre las partes y buena comunicación (Biglia y Vergés-Bosch, 2016).

En la fase de toma de contacto con informantes en la que se delimitan a los y las actrices protagonistas de nuestra investigación y se inician los contactos con los protagonistas de nuestra investigación es fundamental el tema del extractivismo de datos (Biglia, 2007). Ello pasa por preguntarnos ¿cómo nos dirigimos a las personas? Y se traduce en la fase de explotación de resultados y conclusiones en si estamos abiertas a que nuestra propuesta pueda ser modificada teniendo en cuenta sus voces.

Es decir, ¿abrimos nuestras interpretaciones y conclusiones a sus críticas?, ¿les ofrecemos el derecho a revisar y verificar que nuestros análisis han sido pertinentes? (Biglia y Vergés-Bosch, 2016).

En lo que respecta a la realización de entrevistas es fundamental contar con el consentimiento informado, que implica dar a conocer a las personas participantes qué uso se van a hacer de sus testimonios, datos y/o acciones-interacciones digitales. Uno de los puntos que no debe faltar en esta fase es el de ofrecer a los/las informantes la posibilidad de mantenerse en el anonimato. Esto es especialmente significativo si son víctimas de la violencia. En este sentido, la dignidad y el respeto deben asumirse en las entrevistas, en la grabación, en la toma de fotografías y en cada una de las acciones y fases del trabajo.

Aquí una propuesta interesante es la de las entrevistas activas (Holstein y Gubrium, 2011), es decir, aquellas entrevistas de carácter abierto que permiten un diálogo abierto más que una serie de preguntas lanzadas unidireccionalmente. Si somos capaces de establecer un diálogo, podemos perfeccionar y mejorar los datos, descubriendo cuestiones que no habíamos pensado al colocar al otro como sujeto pasivo.

Cuando estemos inmersas en la fase de observación participante “onlife” (donde deberíamos de contar con un cuaderno de campo, donde realizamos anotaciones de nuestra observación-participación e interacción-acción) deberíamos incorporar nuestros sentires y emociones con el fin de detectar posibles prejuicios o estereotipos. Aquí se plantean dificultades e interrogantes como ¿qué hacer si presenciamos violencia? ¿actuamos, no actuamos, generamos mecanismos de cuidado mutuo en el proceso de investigación? Sería en todo caso necesario cuestionar nuestra posición como observadoras y participantes. El cómo nos comunicamos, interactuamos y participamos debe ser consensuado y basado en la confianza con los sujetos con los que nos estamos relacionando.

En la fase de análisis y conclusiones sería preciso poner en cuestión el lugar que ocupamos como analistas, tomando en especial consideración nuevamente los juicios de valor, estereotipos o sesgos que podemos incorporar en nuestras valoraciones. ¿Nuestra interpretación de los resultados respeta la agencia de las participantes y personas implicadas? Esto

es fundamental cuando trabajamos con personas de otras formaciones culturales, religiosas u orientaciones sexuales.

Cuando nos detengamos en la explotación y difusión de los resultados, fase relacionada con la publicación de referencias, los registros o nombres, es esencial cuestionar si el espacio es público o privado además de pensar en las posibles consecuencias de nuestras acciones/publicaciones. Es importante tener presente que las normas de privacidad se desarrollan y consensuan dentro de los colectivos y no derivan estrictamente de la configuración que permite la tecnología: a veces un espacio que es de acceso público no es entendido como tal por las participantes y no debemos, por tanto, tomar decisiones unilaterales sin previa autorización de las implicadas.

#### 4.1. ANÁLISIS DE CASOS

A continuación, presentamos tres artículos científicos en los que se emplea la etnografía digital desde un enfoque feminista. Superada la distinción tradicional entre lo real y lo virtual (Pink et al., 2016), nos adentramos en una realidad compleja que alberga numerosas posibilidades metodológicas a la hora de estudiar cuestiones relacionadas con el ciberfeminismo, las violencias mediáticas contra las mujeres, el cibercoso, etc.

En este sentido, la tecnología no constituye el comienzo o el fin de una investigación –ni siquiera el medio– sino, ni más ni menos, un elemento más que tener en cuenta a la hora de encarar el análisis de realidades sociales. Entendemos, pues, que lo digital está plenamente integrado en nuestras vidas, se imbrica en nuestras comunicaciones y puede resultar tanto un poderoso aliado para el cambio (creación de redes de apoyo que toman materialidad) como un censor arbitrario (investigaciones recientes sobre sesgos algorítmicos de género y raza).

El primero de ellos es la obra colectiva “Doing feminist physical cultural research in digital spaces: reflections, learnings and ways forward” (Toffoletti, Olive, Thorpe & Pavlidis, 2021). En la aplicación de la etnografía digital se aprecia esa superación del paradigma que escinde la vida digital de la real; la discusión parte de la certeza de que son necesarias

metodologías marcadas por la posicionalidad, la ética y la reflexividad a la hora de analizar experiencias marcadas por el género relacionadas con el ejercicio físico.

Las autoras emplean la entrevista, la observación participante y métodos de “hashtackeo” para explorar los aspectos representacionales, afectivos, comunitarios y relacionales de las mujeres en el deporte y las culturas fitness (cómo entrenan las mujeres, qué tipo de comunidades y redes de apoyo crean, cómo combaten los discursos de odio –por ejemplo, el *Body-Shaming*–). De esta manera, ponen en relación lo digital con los cuerpos -de hecho, emplean la terminología “Digital Physical Cultural Spaces”-, y abogan por dar la importancia que estos espacios digitales merecen a la hora de estudiar realidades relacionadas con la salud fisiológica y mental.

Nos resulta una materialización de esa superación de la propuesta inicial de Hine (2004) debido a la co-implicación que se da, a nivel investigativo, entre el espacio virtual y el físico y a la asunción de que los llamados *Physical Cultural Studies* constituyen una fuente de oportunidades única para repensar cómo desarrollamos la etnografía digital desde una perspectiva feminista. En este sentido, esta metodología se presenta como sumamente fecunda, puesto que nos ofrece ventanas para estudiar la creación de nuevas comunidades virtuales que toman materialidad en los propios cuerpos de las mujeres.

Por último, el artículo profundiza en la idea de “reflexividad holística”, que defiende la necesidad de integrar en el proceso de análisis digital o en la realización de etnografías, el análisis de las dinámicas de poder (en este caso, por ejemplo, los accionistas de aplicaciones de fitness o los propietarios de clubes deportivos) que, en muchas ocasiones, pueden regir la actividad física de las mujeres y, en última instancia, tener influencia en cómo trabajan con su cuerpo.

La segunda propuesta es el artículo titulado “A digital room of their own: Chilean students struggling against patriarchy in digital sites” (2021) firmado por Valentina Erráruriz.

En *Solaris: ensayos sonoros* (2020-actualidad), el periodista Jorge Carrión reflexiona acerca del origen negativo de “lo viral”, y cómo se

asocia semánticamente a la rápida expansión de la enfermedad ya que, en su significado original, es lo que se propaga como si fuera un virus. Sin embargo, el nuevo enfoque híbrido que aquí proponemos nos permite superar ese rechazo primigenio que suscita el término y ponerlo al servicio de un activismo consciente que busca superar injusticias.

Como afirmábamos anteriormente, las dinámicas que operan en las redes sociales se pueden concretar en acciones colectivas que promueven el cuidado y el respeto mutuos, partiendo de dos preceptos como son la participación y la autonomía (Sierra Caballero, 2018). Así, podemos leer los mensajes publicados en un muro de Facebook en pancartas sostenidas por jóvenes en una manifestación en contra de la cultura patriarcal que tanta desigualdad continúa creando y fomentando.

Lo virtual y lo real se dan la mano y se ponen al servicio de la acción colectiva, y la etnografía digital supone una herramienta metodológica para ahondar en esa nueva relación que implica un proceso dialógico en constante conversación entre las prácticas sociales y la producción de significados a través de la mediación de la tecnología (Bárceñas-Barajas, 2021; Davies, 2002).

En su artículo, Errázuriz (2021) combina el análisis narrativo (*narrative analysis*) con el análisis de contenido empleando el software cualitativo NVivo. A través de ambas metodologías, va dibujando etnográficamente las complejas relaciones que se establecen entre el activismo en redes de grupos feministas de estudiantes de instituto y sus concreciones en manifestaciones, paros o protestas.

La autora refiere incluso la creación en varios institutos de espacios presenciales que se articulan en torno al fomento de la educación feminista y a combatir la violencia de género. Tanto la calle como las redes constituyen un escenario óptimo para el desarrollo de la lucha feminista y las reivindicaciones de colectivos tradicionalmente oprimidos; de esta forma, la viralización del contenido está unido a un mayor alcance de las proclamas de las jóvenes.

Finalmente, en tercer lugar, “Ciberactivismo menstrual: feminismo en las redes sociales” (2020), un artículo de María del Rosario Ramírez-Morales, supone otro ejemplo de imbricación entre lo fisiológico y lo

digital; a través de la etnografía digital (Ardevol, 2008) feminista y la etnografía multisituada (Marcus, 2001), la autora estudia cómo el compartir experiencias en la red relacionadas con el ciclo menstrual propicia la creación de un sistema de cuidados mutuos entre mujeres. Así mismo, se consigue una paulatina despatologización del cuerpo femenino, un fenómeno histórico que sigue presente en forma de tabúes acerca del sangrado mensual en distintas culturas repartidas por todo el mundo (Bobel et al., 2020; Takhur et al., 2014; Chrisler, 2013; Agyekum, 2002). En este caso, la autora combina el estudio de los comentarios que las usuarias publican en plataformas digitales con la observación participante en talleres y círculos conversatorios en México (Ramírez-Morales, 2020). Resulta llamativo comprobar cómo los espacios digitales pueden convertirse en lugar de confluencia de opiniones que rechazan la concepción biomédica -actualmente hegemónica en Occidente- de la menstruación en favor de una comprensión más “espiritual” de los procesos fisiológicos femeninos; el empleo de la tecnología para proponer la adopción de nuevas formas de entendimiento alejadas de lo que socialmente es considerado “progreso”, un concepto sumamente ligado al avance científico-tecnológico y, en medicina, a la explicación biomédica de los fenómenos y las patologías. Según nuestro razonamiento, esto no supondría paradoja alguna, puesto que confirma nuestras sospechas de que la compleja realidad que habitamos -que integra lo digital y lo material- ofrece infinitas posibilidades de cara al activismo, al cambio social y a la lucha contra las injusticias.

Dentro de esa sucesión de acontecimientos aislados que es el relato de la historia, los cuerpos de las mujeres han sido tradicionalmente violentados. Incorporar al discurso feminista el debate acerca de la menstruación desde una perspectiva no-hegemónica –en el sentido de no-biomédica–, y, además, utilizando como plataforma de encuentro y difusión el espacio digital supone situarse políticamente en el mundo y reivindicar el empoderamiento del cuerpo femenino. Quién sabe, quizás en ese compartir en red y crear comunidades de cuidado digitales, las mujeres hasta vean aliviados los dolores que suelen acompañar el sangrado. Esto constituiría un ejemplo de hermanamiento entre lo tecnológico y lo humano

en ocasiones más digno que celebrar que el alivio del dolor que sucede a la ingesta de un analgésico.

La autora estudia cómo a través del espacio digital y del funcionamiento de estas comunidades, de Facebook en concreto, se organizan y se construyen como sujetos autónomos feministas, los protagonistas de su propia narrativa.

Hace casi 30 años, Donna Haraway (1985) escribió que “a finales del siglo XX todos somos quimeras, híbridos teorizados y fabricados de máquina y organismo; en unas palabras, somos ciborgs” (p. 9). La superación ser humano/máquina que la bióloga trataba, no sin grandes dosis de ironía, en su clásico *Manifiesto*, es igualmente pertinente cuando hablamos del abandono de ese paradigma empleado en los primeros estudios digitales. La realidad virtual –digital, electrónica– y el material –tangible, física–, se encuentran en constante intercambio, dos mundos co-implicados que conversan y acaban por sintetizarse en el espacio que habitamos. Literalmente, “dan lugar” a encuentros, activismos y performatividades de todo tipo.

## 5. CONCLUSIONES

En relación con la primera pregunta de investigación que planteaba un cuestionamiento de las fronteras y límites de la etnografía digital, siguiendo la propuesta de Sara Pink et al. (2016), podemos afirmar que el objeto de estudio de este tipo de etnografía no es solo Internet o el estudio y observación de las redes sociales o contenidos que aparezcan en la web. Hoy en día las experiencias mediadas por la tecnología en Occidente son prácticamente todas: la comunicación, la socialización, la interacción, las relaciones personales, intra e intergrupales, desde la adolescencia hasta la vida adulta están atravesadas por el uso y apropiación tecnológica. Nos expresamos, pensamos y vivenciamos en y a través de dispositivos electrónicos, plataformas y contenidos digitales que colonizan nuestros saberes, sentimos emociones y percepciones de la realidad. Una realidad que hoy en día es digital, por lo que la frontera entre lo virtual y lo real carece de sentido. Ambos mundos se encuentran tan co-implicados que analizar Internet, por ejemplo, concierne a una

observación multidimensional que va más allá de la mera contemplación de contenidos que circulan en la red.

Al respecto de la segunda pregunta de investigación –que planteaba una reflexión acerca de la aplicación de la metodología etnografía digital de forma ético-crítica y feminista e incorporando la perspectiva de los cuidados–, nos parece esencial que la perspectiva crítica feminista atraviese todo el proceso investigativo. A saber, es preciso cuestionar desde la gestación del proyecto hasta el diseño y ejecución del mismo cuestiones como la delimitación de los temas, los principios, finalidades y sentidos que buscamos alcanzar con la propia investigación. En este sentido, se plantea abandonar las lógicas de adquisición de datos que carezcan de un posicionamiento ideológico bien situado que defienda desde la base las voces y las necesidades de las personas implicadas en el proceso investigador. Nos estamos refiriendo al tratamiento que reciben las protagonistas de las observaciones, informantes, participantes, actores y actrices –que deben ser interpeladas, dignificadas y respetadas durante todo el proceso–.

Por otro lado, es preciso cuidar y fomentar un ambiente positivo de solidaridad y empatía entre los y las encargadas de llevar a cabo la investigación, abandonando las lógicas jerárquicas y fomentando repartos equitativos de tareas y de adquisición de méritos y resultados dentro del equipo de investigadores e investigadoras.

En relación con la tercera pregunta que planteábamos que buscaba ilustrar casos de buenas prácticas y proyectos que utilizan esta metodología en clave crítica y feminista hemos podido constatar que los tres ejemplos propuestos responden a los parámetros básicos planteados. Todos ellos hacen una lectura crítica y plantean y defienden la etnografía digital como método de análisis, generando un buen precedente y validando la posibilidad de fomentar lógicas de resistencia desde el diseño y la aplicación de este tipo de metodologías.

En definitiva, para concluir la etnografía digital en clave feminista defiende un enfoque no-digital-céntrico que incorpore el análisis y la observación de actividades mediadas y atravesadas por lo tecnológico,



enmarcando lo digital dentro de un contexto social y cultural más amplio y adoptando una ética de cuidados en todas las fases de la investigación.

Consideramos que solo así es posible interpretar el impacto de lo digital sobre las experiencias, las relaciones, las percepciones, las identidades, los sentires, los afectos y construir un proceso colaborativo y reflexivo, que ponga el foco en las prácticas, las dinámicas y pueda captar las intersecciones entre lo cultural, lo tecnológico y lo social, sin reproducir las lógicas de poder dominante.

## 6. REFERENCIAS

- Agyekum, K. (2002). Menstruation as a Verbal Taboo among the Akan of Ghana. *Journal of Anthropological Research*, 58, 367-387.
- Ardevol, E., Estalella, A., y Domínguez, D. (2008). La mediación tecnológica en la práctica etnográfica, 9-30. San Sebastián: Ankulegi.
- Maynard, J. A., Talavera, A., Forero, L. y Pacheco, M. A. C. (Julio, 2018). “Estimating the geological properties in oil reservoirs through multi-gene genetic programming” [Sesión de conferencia]. IEEE Congress on Evolutionary Computation (CEC). Rio de Janeiro, Brasil.  
<https://doi.org/10.1109/CEC.2018.8477910>
- Bárcenas-Barajas, K. y Preza-Carreño, N. (2019). Desafíos de la etnografía digital en el trabajo de campo online. *Virtualis*, 10(18), 1-10.
- Bhavnani, K.-K. (1993). Tracing the contours. Feminist Research and Feminist Objectivity. *Women's Studies International Forum*, 16(2), 95-104.
- Bianchi, M. (2021). Hacer etnografía en Internet. En: R. Canales Reyes y C. Herrera Carvajal (Eds.). *Acceso, democracia y comunidades virtuales* (65-77). Buenos Aires: CLACSO.
- Biglia, B. (2007). Desde la investigación-acción hacia la investigación activista feminista. En J. Romay Martínez (Ed.) *Perspectivas y retrospectivas de la psicología social en los albores del siglo XXI* (pp. 215–222). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Biglia, B., y Vergés-Bosch, N. (2016). Cuestionando la perspectiva de género en la investigación. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca En Educació*, 18(2), 12–29. <https://doi.org/10.1344/reire2016.9.2922>
- Bobel, C., Winkler, I., Fahs, B., Hasson, K., Arveda, E. & Roberts. (2020). *The Palgrave Handbook of Critical Menstruation Studies*. Palgrave Macmillan.

- Chrisler, JC (2013). Teaching Taboo Topics: Menstruation, Menopause, and the Psychology of Women. *Psychology of Women Quarterly*, 37(1), 128-132.
- Delaporte, A. & Bahia, K. (2021). The state of Mobile Internet connectivity Report. GSMA. <https://www.gsma.com/r/wp-content/uploads/2021/09/The-State-of-Mobile-Internet-Connectivity-Report-2021.pdf>
- Delgado, J. M., y Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis.
- Del Hoyo, M., Fernández, C. y García, M. (2014). Jóvenes comprometidos en la red: el papel de las redes sociales en la participación social activa. *Revista Comunicar*, 22(43), 35-43.
- Florini, L. (2009). *The Onlife Manifesto. Being Human in a Hyperconnected Era*. New York: Springer.
- Gandarias Goikoetxea, I. (2014). Habitar las incomodidades en investigaciones feministas y activistas desde una práctica reflexiva. *Athenea Digital*, 11(4), 289–304. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1489>
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Guber, R. (2013). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Holstein, J., & Gubrium, J. (2011). *The Active Interview*. London: Sage. <https://doi.org/10.4135/9781412986120>
- Estalella, A. & Ardèvol, E. (2007). Field Ethics: Towards Situated Ethics for Ethnographic Research on the Internet. *Forum Qualitative Sozialforschung/ Forum: Qualitative Social Research*, 8(3). <https://doi.org/10.17169/fqs-8.3.277>
- Haraway, D. (1985). *Manifesto Cyborg*. Puente Aéreo.
- Haraway, D. (1988). Situated knowledges: the science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist Studies*, 1(3), 575-599. <https://www.jstor.org/stable/3178066?origin=JSTOR-pdf>
- Hine, C. (2004). *Etnografía virtual*. UOC.
- Hine, C. (2015). *Ethnography for the Internet: Embedded, Embodied and Everyday*. London: Bloomsbury Academic.
- Marcus, G. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades* 11 (22), 111-127. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74702209>
- Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T. y Tacchi, J. (2016). *Etnografía digital. Principios y prácticas*. SAGE.

- Ramírez-Morales, R. (2020). Ciberactivismo menstrual: feminismo en las redes sociales, *Paakat, Revista de Tecnología y Sociedad*, □(17), 1-10.
- Slaughter, S. & Leslie, L. L. (2001). Expanding and Elaborating the Concept of Academic Capitalism. *Organization*, 8(2), 154–161.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.1177/1350508401082003>
- Sierra Caballero, F. (2018). Ciberactivismo y movimientos sociales. El espacio público oposicional en la tecnopolítica contemporánea. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, 980-990.
- Thakur, H., Aronsson, A., Bansode, S., Stalsby Lundborg, C., Dalvie, S. & Faxelid, E. (2014). Knowledge, Practices, and Restrictions Related to Menstruation among Young Women from Low Socioeconomic Community in Mumbai, India. *Front Public Health*, 2(72).
- Toffoletti, K., Olive, R., Thorpe, H. & Pavlidis, A. (2021). Doing feminist physical cultural research in digital spaces: reflections, learnings and ways forward. *Qualitative Research in Sport, Exercise and Health*, 13(1), 11-25.
- Treré, E. (2019). *Hybrid Media Activism: Ecologies, Imaginaries*. Londres: Routledge.
- Valentina Errázuriz (2021) A digital room of their own: Chilean students struggling against patriarchy in digital sites. *Feminist Media Studies*, 21(2), 281-297.